EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVIII. Primera edicion del miércoles 20 de Enero de 1897. Núm. 9.432

GUIA DE GRANADA

Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc

Un tomo bien encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal

De Murcia á Granada

IX

Bien decíamos al principio que este trabajo resultaría pesado y enojoso; compadecemos á nuestros lectores, si hay alguno que nos haya seguido en nuestra peregrinacion; culpa es de lo complejo del asunto.

Si, como algunos creian, que el plazo de la concesion estaba á punto de terminar, y por lo tanto, declararse la caducidad, evitando nuevas prórrogas, la campaña era simpática y brillante, pero ante un plazo de más de dos años, el trabajo es de otra índole hay que probar, para despejar la situacion y ganar tiempo; primero, que el plazo que queda apenas es suficiente para hacer las obras, y que no trabajando la Compañía, estas no pueden concluirse dentro de aquel. Segundo, que no puede consentirse, por lo tanto, que la Compañía permanezca en la inaccion, porque sus derechos á la concesion se entienden que esta es válida, mientras racionalmente se utilice en el objeto con que fué otorgada, pues no puede aceptarse en justa y debida interpretacion de la ley y el derecho á construir el ferrocarril, no ha de ejercitarse hasta la misma víspera de la terminacion del plazo. Tercero, que pasados ya dos años, sobre el tiempo concedido, para las obras sin construirlas, (sino se empiezan y continuan, desde luego) hay forzosamente que entender que la Compañía no quiere ó no puede emprenderlas y por lo tanto que expontáneamente renuncie, para evitar á las provincias la pérdida de dos años que deben aprovecharse útilmente; y en este caso, como compensacion de la renuncia de sus derechos, obtener de los poderes públicos justa y equitativa compensacion—y no hay que alarmarse por esta idea, que más adelante explicaremos con fundados razonamientos.

Hemos dejado expuesto la enorme cifra de papel emitido, sobre todo en obligaciones hipotecarias para levantar capital con destino á las obras concluidas de Lorca á Baza y de Empalme á Aguilas.

Ignoramos si todos esos créditos pesan solamente sobre los 164 kilómetros en explotacion, ó si al hacerse la llamada transferencia, mejor dicho, division del ferrocarril, la nueva Compañía de Baza á Granada ha de pechar con alguna parte de aquellas obligaciones;—todo lo que revela la enorme dificultad de levantar otro capital parado que resta por construir, que es como hemos dicho casi la otra mitad de la primitiva concesion de Murcia á Granada.

Referíamos en el anterior artículo el grave incidente que llevó el descrédito de este negocio á los círculos financieros, parte por imprevision de la Compañía, y parte por las inoportunas medidas del Gobierno.

Quedan aún otros puntos que explanar y que aumentan el pesimismo por no decir que justifican nuestra creencia de que *The Granada Railway Company limited* no construirá el ferrocarril de Baza á Granada, como no cambien extraordinariamente las circunstancias.

Y no se nos diga, para probarnos que el crédito de la Compañía *The Great Southern of Spain Railway Company*, no quedó quebrantado cuando en Diciembre de 1890, hizo una emision de obligaciones primera hipoteca *Prior Lien Bonds* importante 400.000 L. E. de las 600.000 autorizadas, porque basta leer las condiciones con que se hizo la emision para confirmar nuestro criterio; aquella operacion fué el supremo esfuerzo apoyado en la conveniencia de terminar la línea hasta Baza. La emision que no se cubrió por cierto, se hizo al 75 por 100, admitiendo dos acciones ordinarias por cada obligacion, al 6 por 100 de interés que tenian además hipoteca preferente sobre las obras del ferrocarril, objeto de la escritura otorgada en las obligaciones hipotecarias (*Mortgage Debentures*), *de conformidad con la ley española*, para evitar lo ocurrido anteriormente al no haberse ajustado á ella: además estas nuevas obligaciones serían pagaderas á la par el año 1921, sin perjuicio del derecho de recoger la Compañía estas obligaciones antes del vencimiento con seis meses de aviso, á razon de L. 110—por obligacion con otras muchas condiciones sobre intereses, sobre todo aplicando la subvencion del Gobierno que era lo solo positivo.

Y á mayor abundamiento, no habiendo llegado la Compañía, apesar de las excelentes ventajas de esta emision, á levantar capital bastante para concluir las obras de Lorca á Baza, tuvo que apelar en enero de 1893 á un préstamo al 6 por 100 de 152,000 libras con la garantía de obligaciones, primera hipoteca (*Prior Lien Bonds*) á más del importe de la subvencion á cobrar á la terminacion de las obras hasta Baza, que importaba 116,000 libras y que al fin se destinó por completo á la reduccion del préstamo.

Como se vé el claramente la Compañía agotó todos sus recursos, incluso el último medio, el préstamo, para terminar los 164 kilómetros y quedarse en Baza, apelando á la transferencia la parte que quedaba por construir; reducir la fianza por ese medio á la mitad, y esperar tranquila el término del plazo de la concesion, convencida de su impotencia y resuelta á no construir el ferrocarril; esto sin contar con que la referida transferencia, que no se habrá hecho como es de suponer, á título gracioso, esté quizá representando algunos miles de libras esterlinas de accionistas ú obligacionistas, que esperen reintegrarse, aunque sea á sueldo por libra, enagenando la concesion *cómo y cuándo se pueda á fuerza de prórrogas.*

Crónica médica.

El estado sanitario.—Valor comparativo de la vacuna y de las inyecciones de suero de ternera vacunada.—Contagio por los libros.—Vacunacion anticolérica.

La salud en Granada durante el mes últimamente trascurrido ha sido bastante mejor que en los meses anteriores, pues los casos de viruela han disminuido considerablemente al punto que casi puede conserarse como terminada la epidemia variolosa, que tantas víctimas ha causado.

Otro tanto puede decirse respecto á la fiebre tifoidea, de cuya enfermedad son ya muy escasas las personas que se encuentran atacadas; solamente se observa cierta agravacion en los procesos catarrales y reumáticos á causa del tiempo frio y húmedo que estamos atravesando. Las demás enfermedades se observan con la frecuencia y modalidad ordinarias.

***

Los Sres. Badire, Chamberl y Menard han publicado en los «Anales del Instituto Pasteur» un estudio sobre este asunto, del que vamos á hacer un ligero estracto. Segun dichos señores, la inmunidad conferida por la vacuna, tanto de brazo á brazo como de ternera, ha sido objeto de infinidad de trabajos y es aceptada sin discusion: no sucede lo mismo con la resultante de inyecciones de suero de ternera inmunizada por anterior vacuna. De las experiencias hechas resulta que con dicchas inyecciones se puede evidentemente inmunizar contra la viruela, pero que esta inmunizacion es distinta y de diverso valor que la que confiere la vacuna.

A continuacion de los primeros trabajos sobre seroterapia los mencionados señores se dedicaron á delicados estudios con objeto de averiguar si con el suero de ternera inmunizada se podria llegar á resultados positivos, utilizándolo, no solo como medio prefiláctico sino como agente curativo de la viruela. La accion preservadora del suero se obtuvo siempre y de modo más rápido, que con la vacuna, al punto de bastar hacer la inoculacion uno ó dos dias antes del desarrollo de vacunacion ó de viruela provocadas por inoculacion, para hacerlas abortar; los autores indican como hechos dignos de mencion: 1.° Que en tanto que la vacuna solo dá la inmunidad de un modo lento, despues de varios dias de hecha la inoculacion, ya se verifique esta por la vía sub-epidérmica ya por la subcutánea, la inyeccion de suero lo confiere inmediatamente. 2.° La inmunidad de la vacuna no depende de la dósis de la misma, que se inocule; lo que dá el suero está en relacion con la cantidad inyectada. 3.° La vacuna deja al sujeto vacunado libre de padecer viruela por mucho tiempo, varios años; la accion preservadora del suero se extingue pronto, tanto más, cuanto menor sea la cantidad empleada, debiendo llegarse cuando menos al 1 por 100 del peso de la persona ó animal á quien se desee inmunizar; y 4.° que en tanto la eficacia de la vacuna se debe á microbios, aun no aislados, la del suero radica en sustancia solubles, contenidas en él.

Pero lo más importante de estos trabajos está en la accion curativa del suero en la viruela. Se han hecho inyecciones del mismo á 17 variolosos, habiendo sido los resultados tan satisfactorios, que animan á seguir experimentando. El Sr. Bédire presentó á la «Sociedad médica de los hospitales» de París, varios enfermos curados por este medio, entre ellos una mujer de 29 años de edad, convaleciente aun de la viruela y á la que inyectó el dia tercero de la erupcion, en el tejido subcutáneo de la piel del vientre, litro y medio de suero, en tres inyecciones sucesivas, hechas en el espacio de una hora, sin que á consecuencia de ello se presentase trastorno alguno local ni general: en cambio la erupcion abortó y se desecó aseguida, entrando la enferma rápidamente en convalescencia.

***

Los Sres. D. Cazal y Catrin se ocuparon en el año anterior de este asunto, que consideran problema interesantísimo de higiene. El conocimiento más exacto de la naturaleza de las enfermedades que se tiene hoy obliga al médico más que nunca á investigar y esclarecer su etiología, así como á señalar á los poderes públicos cuanto halla de defectuoso en las relaciones sociales.

¿Contienen los libros microbios y en particular microbios patógenos? Para dilucidar este primer punto, los señores arriba citados colocaron pedazos de libros distintos, nuevos y viejos, en caldos de cultivo diferente, sirviéndose de ellos para sembrar otros diversos medios de cultivo microbiano é inocular despues animales distintos. De estos experimentos resultó que los libros nuevos, aunque no se encuentren absolutamente asépticos, es raro contengan microbios patógenos, que por el contrario, abundan en los libros viejos.

Un libro sucio por productos morbosos procedente de enfermos afectos de padecimientos contagiosos, ¿puede trasmitirlos? Los experimentos hechos y que permiten responder á esta segunda cuestion han sido hechos con diferentes agentes patógenos; estreptococos (microbios de la erisipele y de la fiebre puerperal), pneumococo (id. de la pulmonía y muchas otras inflamaciones internas;) bacilo diftérico; bacilo tífico y bacilo tuberculoso. Los resultados han sido positivos para estos microbios, con especialidad las tres primeras especies.

Estos estudios demuestran la posibilidad de enfermar solo por el uso de libros, que puedan estar infectados y la necesidad de evitarle. Para ello bastaría la desinfeccion hecha con los vapores del aldheido fórmico; pero su aplicacion práctica no es facil; por esta razon, es preferible valerse de la estufa, pues si bien el calor de la misma puede alterar algo las pastas, el libro en sí no sufre nada ni se perjudica.

***

El consul general de Francia en Calenta comunica á la Academia de Medicina de París, sesion del 12 de Enero de 1897, que en Assam, en donde reina el cólera como epidemia, se han hecho multitud de vacunaciones anticoléricas, segun el procedimiento de M. Nawkin.

Entre los indígenas reclutados en Margarita, á quienes diezmaba la enfermedad, se practicaron multitud de inoculaciones, siendo el resultado de ellas que, en tanto en los no tratados por este método la mortalidad alcanzó al 19, por 100, en los vacunados solo ha llegado al 2 55 por 100. El éxito no puede ser mas lisongero.

DR. PEINADO.

Miscelánea.

Un robo. En el cortijo de la Ranera, aneje de Calahonda, término de Motril, se ha verificado un robo de 27 arrobas de vino, sin que apesar de las pesquisas hechas hasta ahora, se sepa quién ó quiénes sean los autores del hecho.

La Guardia civil de dicho puesto practica activas averiguaciones hasta conseguir la captura de los malhechores.

Un enfermo de Cuba.

Por conducto de una bella y piadosa dama tuvimos ayer conocimiento de que el soldado del Ejército de Cuba José Puga Castillo, gravemente enfermo, se albergaba desde anteanoche en la posada del Rinconcillo, donde apesar de la caritativa socilitud de la dueña de la casa, no era posible que se le dispensasen los cuidades que ha menester.

Inmediatamente visitamos al enfermo y nos convencimos de la absoluta necesidad de mejorar las condiciones en que se hallaba; despues de estudiar el asunto, de acuerdo con el enfermo, reconocimos que lo más conveniente era su ingreso en Hospital Militar, á cuyo efecto tanto el general gobernador Sr. Gutierrez de la Cámara, como los médicos que sirven el establecimiento nos ofecieron todo género de facilidades.

José Puga fué trasladado cuidadosamente en carruaje é instalado en una de las espaciosas salas del Hospital Militar. Creemos que la esmerada asistencia y la nutritiva alimentacion que ha de recibir, le restablecerán pronto, poniéndole en condiciones de trasladarse, dentro de dos ó tres meses, á Trevelez, que es su pueblo natal.

Puga fué socorrido, á su desembarco en Santander, por las autoridades militares, la Junta de *El Imparcial* y La Cruz Roja. Tenia en el bolsillo 18 duros que ha entregado al Administrador del Hospital para que se los guarde hasta que llegue ocasion de entregarlos á su madre.

A fin de que no mermara esta suma, pues desea entregársela íntegra á su madre, nos ofrecimos, en nombre de *El Imparcial*, á costearle todos sus gastos precisos. La dueña de la Posada se negó en absoluto á cobrar el hospedaje y demás gastos que el simpático enfermo ha producido en la casa, hecho que la enaltece, y que consignamos con verdadera satisfaccion.

Cumpliendo los deseos del soldado, hemos escrito á su madre. Si ésta puede venir á verlo, nosotros por cuenta de la suscricion de *El Imparcial* y en nombre de nuestro colega, le costearemos todos los gastos que el viaje y su estancia en Granada le produzcan, así como, proveeremos al hijo de cuanto necesite para su total restablecimiento y con dinero y cariño pueda proporcionársele.

Lo de la fábrica del gas. Hoy se reunirá la Comision de alumbrado, para ocuparse de la propuesta hecha en el cabildo último, por el concejal Sr. Rico, pidiendo la declaracion de nulidad del contrato que el ayuntamiento celebró con la empresa del gas en el año 81, prorrogando por 30 años el privilegio que se le tenia concedido, para prestar el servicio público de alumbrado.

Del acuerdo de la comision se dará cuenta en el cabildo inmediato, en que el Ayuntamiento resolverá sobre el particular de una manera definitiva.

Servicios de la Guardia civil. La de Albuñol ha capturado al vecino de dicho pueblo, Francisco Antequera Martin, ocupándosele una pistola y una faca, siendo conducido á la cárcel del partido á disposicion del juez de instruccion que lo tenia reclamado.

—La de Orgiva participa haber encontrado en el sitio conocido por «Joya de las Calderas», en el monte de dicho término, llamado Sierra de Lújar, 300 cabras de la propiedad de Fernando Diaz Jimenez, y 200 de Francisco Martin García, hallándose dichas cabras pastoreando sin la debida autorizacion.

Dichos guardias presentaron al alcalde de la localidad la correspondiente denuncia.

Dinero para los maestros. Han ingresado en los Ayuntamientos de Maracena y Cúllar Vega en la Caja de instruccion pública, para atenciones de primera enseñanza, 364 90 y 184 91 pesetas respectivamente.

Herido. En la noche de ayer se presentó solo en el hospital de San Juan de Dios Joaquin Castro La Osa, de 25 años de edad de oficio zapatero y domiciliado en la calle de la Tina número 13, con una herida de arma blanca en la mano izquierda que le ocasionó un sujeto á quien no conoce, en las inmediaciones de una taberna frente al café de España.

El herido, despues de curado, se retiró á su domicilio.

Conste así. Se nos ruega hagamos constar, que el catedrático de la Facultad de Medicina Sr. Lopez Pelaez, solo figura entre los profesores del *Instituto médico quirúrgico*, que dirige el Sr. Porpeta, como consultor de enfermedades de oidos, nariz y garganta, cargo que desempeña tambien en la institucion *La Humanitaria*.

La Casa de Socorro. La estadística formada de los servicios prestados durante el año último, por esta institucion municipal, prueban bien claro su utilidad y el buen acuerdo que el Ayuntamiento tuvo al crearla.

Resulta de la estadística, que en la fecha citada, se ha prestado la asistencia facultativa á mil ciento setenta y seis personas, en la siguiente proporcion segun las causas:

De heridas contusas 389; de incisas 155; por arrancamiento 16; por instrumento punzante 14; por arma de fuego 16; por mordedura 31; por contusiones 114; por quemadura 11; de partes 21; por fracturas 44; por luxaciones 53; por operaciones 76; por accidentes 27; por reconocimientos de dementes 5; de cadáveres 8; por intoxicaciones 3; y asistencias á domicilio 193.

Operaciones de quintas. El dia 31 de este mes, se constituirá el Ayuntamiento en sesion pública, á las diez de la mañana, para resolver acerca de las reclamaciones hechas contra el alistamiento de los quintos del actual reemplazo.

Las horas de alumbrado. Hasta fin de mes, el alumbrado público empezará á lucir á las seis de la tarde, apagándose á las once y cuarto de la noche. Las guías estarán luciendo hasta las cinco de la madrugada.

En la primera quincena de febrero, la diferencia es muy poca. Se encenderá á las seis y cuarto y se apagará á las once y media.

Suspension de Ayuntamientos. La *Gaceta* del 17, recibida ayer en Granada, publica dos reales órdenes del ministerio de la Gobernacion, referentes á los Ayuntamientos de Motril y Moreda.

Por dichas disposiciones, se confirma la suspension decretada por el Gobierno civil, de los dos Ayuntamientos y se ordena la formacion de expediente á sus respectivos secretarios, para destituirlos.

Respecto al Ayuntamiento de Moreda, se dispone tambien que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de justicia.

Mejoría. Se encuentra más aliviado de la enfermedad que durante unos dias le ha privado de asistir á su despacho, el administrador de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Moreno.

Los kioskos.

Entre las personas de buen sentido y amantes de Granada, está siendo objeto de unánimes elogios, sin excepcion alguna, la actitud seria y decidida del Sr. Alcalde al cumplimentar los acuerdos del Ayuntamiento en lo relativo á reforma de kioskos.

En efecto, los compromisos, las recomendaciones, las influencias infinitas que el egoismo personal ha puesto en juego para obtener del Sr. Gomez Tortosa nuevas prórrogas y dilaciones en el cumplimiento de lo acordado han sido estériles.

El Sr. Alcalde, resistiéndolas, ha demostrado, en este asunto, una seriedad y una firmeza de carácter que le honran y á las que, por desgracia, no nos tienen acostumbrados nuestras autoridades.

Gracias á esto, pronto veremos sustituidos los antiguos y destartalados tenduchos que afeaban nuestros incomparables paseos, por elegantísimos kioskos dignos de la cultura y buen gusto de esta ciudad, y que vendrán á ser un nuevo elemento que contribuya eficacísimamente al ornato de la poblacion.

Obras municipales. La Alcaldía ha dispuesto que se construya una nueva acera, más ancha que la que hoy hay, en el trayecto comprendido desde la posada de las Imágenes á la calle de San Anton.

Diseños. Se han presentado á la Alcaldía dos diseños, para el estante que el Ayuntamiento ha acordado construir, con objeto de conservar en él el histórico Pendon de la Ciudad.

El estante tendrá cristalería en su cara principal, para que á través de ellos pueda verse el Pendon fácilmente.

Noticias de ornato. Ha sido denunciada por ruinosa, la casa núm. 59 del Zacatin.

—La Comision de ornato, ha acordado proponer al Ayuntamiento la adquisicion de una parcela de terreno, correspondiente á la casa núm. 32 de la calle de San Juan de Dios.

Obsequio.

El nuevo teniente de alcalde D. José Jimenez de Laserna, obsequió anteayer, con motivo de su nombramiento, á sus amigos y compañeros de corporacion, ofreciéndoles unos dulces y unas copas de Jeréz.

Este hecho íntimo, natural y sin importancia, ha sido desnaturalizado por un periódico que le atribuye un carácter y una significacion que no tuvo.

Comision. Una comision de empleados de la Cárcel, visitó ayer tarde al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, para darle las gracias por las gestiones que viene haciendo cerca del señor ministro de Gracia y Justicia y de las corporaciones provincial y municipal, á fin de conseguir el pago puntual de sus haberes.

Los comisionados fueron recibidos con esquisita cortesía por el Sr. Mira, quien les prometió continuar en sus trabajos, hasta realizar las legítimas aspiraciones del personal de la Cárcel.

Queja atendible. Los vecinos de la placeta del Santo Cristo se quejan de los perjuicios y molestias que les originan un darro que hallándose obstruido no permite que el agua circule, saliendo un enorme manantial que intercepta por completo dicha placeta hasta la calle de Mesones. Ya es hora que se se arregle, pues hace más de quince dias que se encuentra en tal estado.

A Lisboa. Dentro de breves dias marcharán á Lisboa, donde pasarán el resto del invierno, el opulento propietario D. Antonio Perez de Nerrast, en union de su distinguida señora D.ª Maravillas Barrantes.

Nombramiento. Ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona de Baza don José Cabeza Ruiz.

Inspector técnico. La Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico del Timbre del Estado, en las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaen, á D. Pedro Planas Piniellas.

Los destinos á los sargentos. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, inserta relacion nominal de los sargentos y demás licenciados del ejército que han sido significados para obtener un destino civil, correspondiendo á la provincia de Granada siete sargentos y cuatro licenciados.

Comandante. Accediendo á lo solicitado por el comandante de infantería de la escala activa D. Vicente Cabrejas, se le ha concedido el retiro con el haber provisional de 375 pesetas.

Viajeros. Han marchado á Málaga D. Enrique y D. Manuel Pascual.

—Procedente de Vélez Rubio, se encuentra en esta capital D. Manuel M. Carlon de la Serna, sobrino del diputado á Córtes por aquel distrito señor Laserna.

Precocidad criminal.

Nos escriben de Motril dándonos cuenta de una riña habida entre dos *sujetos* de dicha cindad, de la que ha resultado gravemente herido uno de los *contrincantes*.

El hecho, segun nos dicen, ocurrió de la manera siguiente:

Encontrábanse jugando en la Rambla de Capuchinos de aquella ciudad dos muchachos llamados Fernando Rubiño, de seis años de edad y Juan Fernandez Rodriguez, de nueve años, cuando no sabemos porqué, comenzaron á disputar.

Indudablemente los argumentos empleados en la discusion, en vez de acabar la disputa, debieron encenderla, cuando el Fernando Rubiño, sacó una pistola, y disparándola sobre su contrario, le hizo caer en tierra, á consecuencia del balazo que recibió en la pierna izquierda.

Inmediatamente despues que llegó á su conocimiento el hecho referido, se personó en el lugar en que aun se encontraba el herido, el digno y celoso Juez de instruccion de aquel partido, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

De lamentar es la frecuencia conque suelen ocurrir desgracias como la que acabamos de dar cuenta, y con el fin de evitarlas, creemos que deberia imponerse un fuerte castigo al padre de la criatura á quien se encontrara un arma cualquiera en su poder.

Los abonos de pescado. Los ensayos que se vienen haciendo en nuestra provincia de los abonos de pescado, ofrecen tan positivo beneficio, que son ya muchos los labradores que los han aceptado como el mejor y único.

No es de extrañar este resultado tan lisojero, si se tiene en cuenta la composicion química de estos abonos y las propiedades que tienen respecto á las tierras laborables, que ni se ensalitran ni endurecen y en cambio se reponen con gran ventaja en la riqueza de sus componentes.

En la cuarta plana publicamos un anuncio referente á este nuevo elemento de la agricultura, en el que encontrarán los lectores más detalles sobre el mismo.

A Madrid. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el diputado provincial D. Rafael Hitos.

Casos y cosas.

La policia... en puertas. En el portal de una casa, entornadas las puertas y todo dispuesto para no ser denunciados á las curiosas miradas de los transeuntes, se *pelaban* ayer tarde los cuartos varios aficionadas á *tirar á Jorje de la oreja*.

Nada más lejos de ellos que la idea de ser sorprendidos. Creian haber tomado todas las precauciones necesarias para evitarlo.

Pero como el diablo se encarga de desbaratar todos los planes, él sin duda fué quien llevó el soplo á la guardia municipal que con el mayor sigilo llegó á donde estaban los jugadores, sorprendiéndolos en el momento en que el banquero decia:

—Ahí no se puede apuntar.

A lo que debieron contestar los guardias:

—Ahí no pero en el parte para que ingreses en el arresto sí.

En efecto el capitalista ingresó en este establecimiento, legrando escaparse los puntos.

Entre carreros. Anteanoche en la plaza de la Trinidad riñeron dos carreros «por mor» de la «papalina» que inconcientemente» habian cogido. Despues de las frases consabidas se agarraron, resultando uno de ellos levemente herido.

La guardia municipal condujo al arresto al agresor y el agredido fué curado en la Casa de Socorro.

Multas. La alcaldia impuso ayer cuatro multas por infracciones al Bando de Buen Gobierno.

Entre las multadas se cuenta á la «maritornes» de la casa número 13 de la calle de la Verónica, que prepinó un inesperado baño á un conocido industrial.

Poblacion penal. En el arresto han ingresado siete individuos durante las últimas veinticuatro horas.

Vagabundos. Anoche, serian las siete y media y en ocasion de pasar una niña de diez años, acompañada de una criada suya por la calle de Santa Escolástica, unos muchachos la emprendieron á pedrada limpia con ellas, y seguramente hubieran escapado mal libradas, si no acierta á pasar por allí un caballero, pariente de la niña y cuando éste se disponia á castigar á los «insurrectos», aquellos emprendieron precipitada fuga, sin que fuese posible darles alcance.

Este caso y otros análogos demuestra hasta la saciedad, lo descuidada que se halla la educacion por muchos padres de familia, que dejan á sus hijos á su libre albedrío, con menoscabo de la moral y sanas costumbres.

Obras en la provincia

El gobernador civil D. Filiberto A. Diaz telegrafió á los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento manifestándoles la terrible crísis porque atraviesan las clases jornaleras de nuestra provincia, especialmente en las regiones de Montefrío, Loja y la Alpujarra, añadiendo la referida autoridad que era necesario se activasen los expedientes de obras públicas para proporcionar trabajo á los infelices que carecen de él.

En contestacion á estos telegramas recibió anoche el Sr. Diaz el siguiente:

«Director general Obras públicas á Gobernador.

Con esta fecha se conceden 24.000 pesetas para reparacion de la carretera de Bailen á Málaga en los kilómetros 441 á 477.»

Dicho trayecto corresponde á los términos de Loja y Montefrío, cuyos obreros tendrán muy en breve la ocupacion de que tan necesitados se hallan.

El Sr. Diaz, sin perjuicio de esta concesion sigue gestionando cerca del gobierno para que se activen las obras públicas en otras regiones de la provincia.

Conato de incendio. Anoche se inició un pequeño incendio en una chimenea de la casa núm. 7 del Zacatin, que habita el sastre D. Francisco Rodriguez.

Careció de importancia gracias á la oportuna intervencion del inspector de vigilancia nocturna D. Pedro Ferraz, que auxiliado del guardia municipal número 17, Cipriano Montoro y el sereno del distaito, subió al tejado de la mencionada casa, arrojando varias cubetas de agua por la chimenea incendiada.

Con tan oportuna medida, quedó dominado el incendio á los pocos momentos de iniciarse.

NECROLOGIA

Tras larga y penosa enfermedad, ayer falleció el director de la Cárcel de Audiencia de esta capital y su partido, don Esteban Abad y Sarmiento.

D. E. P.

—

Ha fallecido en Motril la noble y virtuosa señora D.ª Elena Puig Vila, madre política del conocido abogado don Antonio Diaz Dominguez y persona que gozaba de generales simpatías entre sus muchas amistades.

Reciba nuestro más sentido pésame el señor Diaz Dominguez y su distinguidr familia, por la pérdida que acaba de experimentar.

—

Ha fallecido en Aguilas víctima de una pulmonía, la esposa de D. Enrique A. Pardon, director del ferrocarril de Lorca á Baza, ingeniero jefe que fué de la seccion de Gor á Granada en la linea de Murcia, y que dejó muchas relaciones y afectos en esta ciudad por su caballerosidad y finura.

La señora de Pardon gozaba de grandes simpatías por su carácter cariñoso, pertenecía á una elevada familia y era muy amante de nuestro país, tenia una gran ilustracion y había viajado muchísimo.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro fué una demostracion de simpatía por la poblacion entera y por toda la colonia inglesa.

La señora de Pardon hacía el bien y aunque lo hacía sin alarde, no ha dejado de saberse y los pobres notarán su falta.

El féretro llevaba multitud de coronas y todo el pueblo la acompañó hasta el cementerio nuevo, siendo su cadáver el primero que recibia sepultura en su recinto.

Enviamos nuestro sentido pésame al Sr. Pardon, á quien deseamos resignacion para soportar tal desgracia.

—

Ha fallecido el senador liberal, señor Saavedra Balgoma.

—

Tambien ha fallecido en Palma el general marqués de Denia, hijo del difunto general Cotoner.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 21 de enero.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Elvira Moreno y otro, por lesiones.—Abogado, Ldo. señor Iturriaga; procurador, Sr. Castillo; secretaría de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

—

Juzgado de Santafé.—Contra Salvador Chico Horrero, por lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Carrasco; procurador, Sr. Castilla; secretaría de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna

—

Juzgado del Salvador.—Contra Santiago Gutierrez Mata, por disparo.—Abogados, Ldos. señores Carrillo y Uceda; procuradores, Sres. Lopez y Castillo; secretaría de Sala del Dr. Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado de Huéscar.—Contra Alejandro Lopez Real y otros, por hurto —Abogado, Ldo. señor Vialard; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

—

Juzgado de Huéscar.—Contra Cipriano Marin Muñoz, por disparo y lesiones.—Abogado, Licenciado Sr. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Hermógenes Montalvo Ferrer, por estafas.—Abogados, Licenciados Sres. Nuñez y Coronel; procuradores. Sres. Ortega y Sierra; secretaría de Sala del Licenciado Sr. Millet.

—

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Gomez Tello, por uso de nombre supuesto.—Abogado, Ldo. Sr. Gamir Celon; procurador, Sr. Andrade; relator, Ldo. Sr. Caro.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Malaga.—D.ª Ana Cruces Tellez con D. José Palomo, sobre reclamacion.—Abogado, Ldo. Sr. Diaz Dominguez; procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Reyes; secretaría de Sala del Dr. Jimenez Herrera.

Las oposiciones á la Magistral.

Ayer terminaron en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, los ejercicios que para proveer dicha Prebenda se han venido practicando en los dias anteriores. Entre los opositores han sobresalido de modo extraordinario, dos que hasta hace poco fueron alumnos del Seminario Central de San Cecilio de esta ciudad.

Y como es natural y legítimo que nos sintamos orgullosos con aquello que nos toca más de cerca, justo es sobremanera que nos felicitemos por la brillante muestra de vitalidad, y saber que nuestro Seminario ha dado en las personas de dos jóvenes y sapientísimos sacerdotes, Sr. D. Modesto Lopez Iriarte y el Sr. D. José Sanchez Quero.

Pero no es bueno que seamos tan avaros de estos plácemes, que no los prodiguemos como es debido, para aquellos que de modo mas legítimo tocan y corresponden. Felicitamos por ello, y en primer término al excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo; felicitamos también y de un modo muy especial, al muy ilustre Sr. Dean, que es al mismo tiempo Rector del Seminario, y no hemos de escatimar nuestros elogios á muchos de los señores capitulares que son tambien profesores, pues todos, desde el lugar que cada uno ocupa, tienen una parte harto merecida en los triunfos que como los que hemos presenciado, han sabido conquistar los que hasta hace poco vistieron la beca honrosísima de San Cecilio.

El Sr D. José Sanchez Quero, pronunció anteayer una homilía que lo reveló como hombre de profundo saber al mismo tiempo que demostró poseer una diccion irreprochable y elegantísima. Mucho esperaban de él aquellos que lo conocen, pero la realidad excedió á estos prejuicios. Es apesar de su poca edad un hombre de cuerpo entero.

Pero el acontecimiento memorable que hará recordar siempre estas oposiciones, ha sido la homilía del Sr. D. Modesto Lopez Iriarte. Había no poca expectacion por oir la palabra asombrosa del humilde capellan de las Monjas del Angel de esta ciudad, y por cierto que nunca ha sido más justificada la ansiedad conque se esperaba la homilía del que figuraba el último para actuar: baste decir que el inmenso concurso que le escuchaba, era todo del orador al concluir su habilísimo, natural y adecuado exordio, ó lo que es igual, al terminar el primer cuarto de hora. Teólogo consumado, hablista eminente, dotado de una uncion que edifica y poseedor de aquellas cualidades que avaloran la oratoria de modo extraordinario, ha hecho que veamos lo que nunca vimos dentro de la Casa del Señor, que se aplauda y que se aclame como á Magistral indiscutible al Sr. D. Modesto Lopez Iriarte. La opinion se ha declarado en su favor como hace mucho tiempo no se había visto, y ojalá esa opinion, la más de las veces tornadiza é insegura, cayera siempre como ahora del lado de la justicia.

Repetimos, pues nuestra enhorabuena á todos aquellos que por tan rectos senderos saben conducir á la juventud de nuestro Seminario.

C.

Los aceites.

Granada.—La mayor parte de las almazaras han terminado su campaña de elaboracion de aceites, á causa de lo escasa que ha resultado la cosecha. El producto es de calidad muy inferior.

Los cosecheros se resisten á vender las pocas existencias que tienen de la cosecha anterior porque la tendencia al alza se acentúa cada dia mas.

Gerona.—En los últimos dias el aceite ha tenido una subida de 2'40 á 5'28 pesetas por hectólitro, segun clase.

Dicen de La Bisbal que la cosecha de aceite ha resultado muy mala y de Figueras que continúa el alza en el precio de dicho producto.

Jaen.—Se ha terminado la recoleccion de la aceituna, cerrándose algunos molinos por haber concluido la molienda. La cosecha ha resultado muy escasa y la calidad del producto mala.

Los precios del aceite tienden á mejorar.

Toledo.—El temporal sigue con fuertes lluvias, perjudicando esto mucho á la recoleccion de la cosecha de aceituna.

Continúan con firmeza los precios de los aceites.

Huelva.—Ha terminado la recoleccion de aceituna, resultando la cosecha mala en cantidad y calidad.

Continúa el alza en el precio de los aceites.

Lérida.—Sigue la elaboracion del aceite en proporciones muy exiguas, pues la cosecha ha resultado mala.

Este producto cada dia tiene mayor estimacion.

Ciudad Real.—La cosecha de aceituna en esta provincia ha dado malos resultados en cantidad y calidad.

Por la escasez de aquella son muy pocos los molinos de aceite que han abierto sus puertas, y los que lo han hecho terminarán muy pronto los trabajos de fabricacion.

Santander.—Las clases superiores de aceite siguen muy solicitadas y se pagan á 50 reales arroba; las más inferiores se ofrecen en mayor cantidad y se ceden con rebaja relativamente importante.

Navarra.—Se ha presentado en algunos olivares la enfermedad conocida con el nombre vulgar de *negrilla*, y los agricultores están muy alarmados, porque hay de ella muy tristes recuerdos en esta comarca.

Murcia.—Los labradores están muy abatidos, porque la cosecha de aceite, que podía haberles valido para mejorar algo su precaria situacion, ha resultado casi nula.

Como de todas las comarcas olivareras se reciben noticias muy pesimistas, se cree que los aceites alcanzarán precios muy elevados.

El problema cubano.

Lo que piensa Cánovas

Madrid 18.

Los ministeriales declaran que el señor Cánovas es resueltamente opuesto á la mediacion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Quiere la paz como el primero; pero es conseguida por caminos rectos, francos y patrióticos.

Añaden los ministeriales que el Sr. Cánovas está dispuesto á que España lleve á Cuba el régimen local que definió en las Córtes. Mantendrá relaciones amistosas con los Estados Unidos, perseverando en la gestion diplomática que priva á los rebeldes del apoyo moral y material.

Cánovas mostrará generosidad con los insurrectos para que depongan las armas. Hará la paz por sí mismo, por el imperio de España, por el valor del Ejército, por el atractivo y la magnanimidad; pero sin agena intervencion, cuyo ejercicio semejaría un protectorado decisivo.

Sostienen los ministeriales que este es el criterio de Cánovas y del partido, de tal manera que si los demás partidos no piensan lo mismo, deben de esponerlo francamente al país.

Las reformas del Arancel

Madrid 18.

En las conferencias celebradas por los Sres. Cánovas, Navarro Reverter, Castellano y Sotolongo, se ha llegado á un acuerdo acerca de las condiciones en que ha de realizarse la negociacion de los billetes hipotecarios de Cuba, con objeto de allegar nuevos recursos para las campañas.

Las reformas del Arancel que proponga el ministro de Hacienda, serán sometidas á un escrupuloso estudio, por parte del Consejo de Aduanas y despues llevadas á las Cortes convertidas en proyectos de ley.

Noticias generales.

Infanteria de Marina

Se ha dispuespuesto que los setecientos cincuenta soldados de infanteria de Marina que debian embarcar el dia 30 lo hagan el 10 de febrero.

El "Destructor,,

Se ha ordenado al caza-torpederos «Destructor» que marche inmediatamente á Inglaterra con objeto de montar las ruedas y calderas.

Sensible desgracia

Dice *El Imparcizl*:

«Anteanoche á las siete ocurrió una sensible desgracia en el domicilio del general Ochando.

Parece que éste entregó un revólver de reglamento á su ordenanza para que lo limpiara.

Hízole éste así y, despues de verificada la operacion, colocó el revólver sobre una mesa, olvidándose de sacar una cápsula con que estaba cargada el arma.

La señora de Ochando se hallaba con sus hijos en la misma habitacion donde el asistente dejó el revólver, y uno de los niños, impulsado por esa curiosidad tan natural en los pocos años, se acercó á la mesa en que estaba el arma y empezó á jugar con ella sin darse cuenta de que pudiera existir peligro y sin que su madre reparara en lo que hacia.

En uno de los movimientos que el niño hizo con el revólver, ocurrió lo que era de temer, oprimió la inocente criatura el gatillo, sonó una fuerte detonacion y la señora de Ochando cayó herida por la bala que contenia el revólver.

El proyectil se habia incrustado en la parte superior del brazo izquierdo.»

La herida por fortuna es leve.

La guerra de los azúcares

Londres 16.

El Gobierno inglés se ocupa en este momento en un asunto que interesa á la produccion de Cuba, Puerto Rico y Filipinas: de la competencia que los azúcares de remolacha, protegidos por varias naciones, hacen á los azúcares de caña.

De las colonias inglesas se reciben continuas quejas pidiendo enérgicas medidas que pongan remedio al mal.

De la isla Mauricio ha venido una comision, la cual ha presentado al Sr. Chamberlain una exposicion que tiene 10.000 firmas.

Dicen los exponentes que si continúa este estado de cosas es imposible luchar con los azúcares de remolacha.

El Sr. Chamberlain contestó que el Gobierno se hacia cargo de la gravedad de la situacion creada por procedimientos artificiales, pero que antes de tomar un acuerdo es preciso conocer el dictámen de la comision informadora enviada á las Antilias para estudiar el asunto.

Deportados cubanos

Entre los cuarenta deportados cubanos que se encuentran en Antequera, se han declarado varias enfermedades, temiéndose el contagio.

Gestiónase que sean trasladados á Málaga.

Combinacion de magistrados

La Reina ha firmado un decreto de indulto y otro sobre combinacion de magistrados.

Acorazados

Madrid 18.

El acorazado «Infanta María Teresa» saldrá mañana del dique de Cartagena.

El miércoles saldrá de Cádiz el «Carlos V» para entrar en el dique de Cartagena en el momento que pueda ser.

Raquel

Para el mes de mayo tengrá concluida el maestro Breton una nueva ópera titulada «Raquel.»

El libro está inspirado en una leyenda acerca de los judíos de Toledo.

Los íntimos del célebre compositor, que conocen algunos trozos, alaban muchísimo la música.

Senador vitalicio

La *Gaceta* publica un decreto nombrando senador vitalicio á D. Joaquin Lopez Doriga.

La peste bubónica

El ministro del Exterior de Constantinopla, ha ordenado al consul turco en Bambay que comunique al gobierno por medio de partes diarios el número de casos de invasion de la peste bubónica que en la citada poblacion ocurren.

La prensa de toda Europa reclama con energía la adopcion de medidas rigurosísimas para evitar el desarrollo de la terrible epidemia.

En los puertos franceses se están tomando severas precauciones.

Los estudios militares

En el ministerio de la Guerra y presidida por el general Orozco, se ha verificado una reunion de los directores de todas las Academias preparatorias militares. Despues saludaron al general Azcárraga, quien encarecióles la necesidad de vigorizar los estudios en las mismas, ya que los cursos son abreviados.

Los directores convinieron unificar los estudios en las suyas respectivas, con objeto de obtener los mejores resultados en la enseñanza.

Goyeneche

El general Gonzalez Goyeneche ha mejorado notablemente en su enfermedad, encontrándose fuera de peligro.

Los registros de Filipinas

De los 43 opositores presentados para cubrir seis plazas de registradores en Filipinas, solo han sido aprobados nueve como aptos para tomar parte en el segundo ejercicio.

El motin de las mujeres

Madrid 18.

El dia 1.º de febrero se celebrará la vista en juicio oral de la causa instruida con motivo del motin de mujeres, ocurrido en el pasado mes de agosto al grito de «¡Que vayan todos á Cuba, pobres y ricos!»

Figuran procesadas cinco mujeres, entre ellas Belen Sarraga, directora del periódico *La Conciencie Libre*.

Maceo en Madrid

Madrid 18.

Esta madrugada presentóse un borracho en el café de Cervantes, diciendo que era Maceo, rompiendo, para justificar su aserto, las botellas, sillas y mesas que halló al alcance de la mano.

El escándalo que se produjo con motivo de este hecho fué monumental.

La policia detuvo al beodo, encarcelándolo despues.

Nuevo gabinete yankee

Telegrafían de Nueva York que el futuro presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, ha elegido el nuevo gabinete que ha de regir los destinos de aquella República.

El nuevo gobierno quedará constituido en la forma siguiente:

Mr. Sherman, ministro de Estado.
El general Alger, de la Guerra.
Mr. Long, de Marina.
Mr. Mackenna, de la Gobernacion.
Mr. Wilson, de Agricultura.
Mr. Goff, de Justicia.

Los carlistas

Dicen los carlistas que su correligionario el diputado Vazquez Mella ha tenido varias entrevistas en Roma con el Cardenal Rampolla, ocupándose extensamente en ellas de las insurrecciones de Cuba y de Filipinas y de la marcha general de los asuntos de España.

Recaudacion

Anúnciase que la recaudacion del Estado en la primera quincena de Enero ha excedido en 800.000 pesetas comparada con la de igual periodo del año anterior.

La salud del Czar

San Petersburgo 17.

Los alarmantes rumores que algunos periódicos extranjeros han publicado acerca de la salud del Czar, son, cuando menos muy exagerados, segun informes de caracter fidedigno.

Estos confiesan, no obstante, que el Soberano padece ligera fatiga y alguna debilidad, á consecuencia de excesivos trabajos y malestar en el cráneo, por la herida que se causó durante su viaje al Japon, confiando en su restablecimiento mediante la operacion á que va á ser sometido, y de la que se ha encargado el célebre operador berlinés doctor Bergman.

Esta designacion parece encerrar cierta contradiccion con los informes tranquilizadores de que queda hecha referencia, por no ser de creer que para un caso leve se prescindiera de la facultad médica al servicio del Czar.

Inundaciones

París 17.

En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones.

El rio Bassi se desbordó anegando algunos barrios del arrabal, partienlarmente el inmediato á la estacion del ferrocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, y fueron socorridas por las autoridades civiles y militares.

Los rios Agay y Teck salieron tambien de su cauce.

Las aguas del último alcanzaron una altura extraordinaria, amenazando romper el dique que proteje la vía férrea.

Las desgracias materiales son de bastante consideracion. No las hay personales por fortuna.

Fuga de un criminal

El criminal conocido por el *Bacalaero*, autor del asesinato de un matrimonio en un cortijo de la jurisdiccion de Antequera, se ha fugado del cuartel de la Guardia civil el mismo dia de su captura.

El *Bacalaero* se fugó de noche quitándose las botas con los grillos que le sujetaban y consiguió salir á la calle pasando la noche escondido en un carruaje desenganchado que encontró á la puerta de una posada.

Al amanecer salió de su escondite el asesino y encontrándose á un vendedor de leche en las afueras de la ciudad, le obligó á entregarle el dinero que llevaba y los zapatos, con los cuales se calzó, huyendo á la sierra.

La Guardia civil persigue activamente al criminal, temiéndose que la fragosidad del terreno donde se ha refugiado retarde su captura.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

Felicítase este diario de la resuelta actitud y rumbo fijo que parece haber adoptado el gobierno respecto á Cuba, y dice:

«Si viene una paz honrosa, agradeceremos á Dios la evolucion de aquellos que recobraron la vista y cayeron de su cabalgadura.»

EL NACIONAL

Supone que el Sr. Gamazo, al aconsejar al marqués de Cabriñana que entable recurso de casacion, le empuja hacia la carcel, con el fin de crear un conflicto al gobierno.

Esta triste maniobra—añade *El Nacional*—dará al traste con los benévolos sentimientos de la reina.

EL GLOBO.

Habla de la junta de letrados convocada por el marqués de Cabriñana.

Dice que la habilidad del gobierno resulta estéril, pues el marqués se resiste á aceptar el indulto y apela al Supremo.

La cuestion sigue, pues, en estado espectante.

¿Hay crísis?

Madrid 18.

La prensa recrudece hoy el tema de la crísis.

Sin embargo, conspícuos ministoriales con quienes he hablado, me aseguran que no ocurrirá nada, por lo menos hasta las vísperas de apertura de Cortes.

Me consta que el Sr. Romero Robledo está alejado de los trabajos de crísis.

Es inexacto que pretenda ingerir su representacion en un nuevo gabinete, caso de que la crisis sea parcial.

Un artículo anónimo

Un elevado personaje militar, publica en *El Nacional* un artículo anónimo, mostrándose partidario de que en el proceso de Reparaz, así como en otros análogos, entienda la jurisdiccion militar, excitando al mismo tiempo á que en todo caso se cumpla la ley sin convencionalismo que llama repulsivos.

Más sobre crísis

Madrid 18.

Insístese en que el Sr. Cánovas no se presentará á las Cámaras con el actual gabinete, diciéndose que él es el primero en reconocer con varios de los actuales ministros no pueden librar las batallas á que darán lugar los graves problemas pendientes.

Añádese que para cuando se abran las Cortes robustecerá el gobierno con oradores que le ofrezcan garantías de defensa.

Mientras tanto no habrá ningun cambio en el ministerio.

Jóvenes y viejos.

Llamo la atencion de las personas que sufren de Tos y Bronquitis por más antigua que sea á experimentar las píldoras expectorales del doctor Heinzelmann garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo despues de haber probado un sin número de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar vine á curarme en diez dias, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorales del Dr. Heinzelmann.

Deseando que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo expontáneamente á publicar este certificado.—*Paul R. Krumberg*, Sacerdote.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Cuba.

Asalto de un tren.

Madrid 19 (2'15 madrugada.)

Telegrafían desde la Habana á «El Liberal», que el último tren de los 37 que circulan todos los dias entre Regla y Banabacoa fué detenido y asaltado por una partida de plateados que robaron á los viajeros, y pusieron en libertad á diez presos que dicho tren coducia.

Entre estos iba uno insular al cual mataron.—Almodóbar.

El parte oficial.

Madrid 19 (2 madrugada.)

El parte oficial recibido de Cuba, dá cuenta de diversos encuentros ocurridos en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas, en los cuales matamos 21 insurrectos. Nuestras bajas fueron dos muertos.

Se han presentado acogiéndose á indulto ocho rebeldes.

Nuestras tropas persiguen con gran actividad al enemigo situado entre la Habana y Matanzas, en cuya zona operan doce batallones de los que estaban en Pinar del Rio.

Se observa una gran descomposicion en las partidas.

Almodóbar.

Una catástrofe en el rio Cauto.

Madrid 19 (6'40 tarde.)

Se han recibido noticias de un infame atentado que por medio de la dinamita han cometido los insurrectos del extremo oriental de la isla.

Fuerte sitiado

El dia 17 se recibió en Manzanillo la noticia de que las numerosas partidas que merodean en las riberas del rio Cauto tenian asediado el fuerte de Guama, guarnecido por un pequeño destacamento.

Inmediatamente se dispuso fueran en auxilio del referido fuerte remontando el curso del río, las fuerzas navales de que se podian disponer en aquel puerto.

Los cañoneros

Salieron para socorrer al fuerte el cañonero «Centinela» que manda el alferez de navio D. Gonzalo Puerta; y el cañonero «Relámpago» mandado por el de igual categoría, D. Federico Martinez

Dichos cañoneros son dos grandes lanchas de madera y sin cubierta.

Lleva cada uno una ametralladora.

La catástrofe

Cuando el «Centinela» y el «Relámpago llegaron al sitio llamado Mango, se sintió una formidable explosion al mismo tiempo que el segundo de los barcos citados, desaparecia bajo el agua.

La causa de la catástrofe, fué un petardo de dinamita que habian colocado los rebeldes en la parte navegable del rio, y con el cual debió tropezar la quilla del cañonero produciéndose la explosion.

La tripulacion del «Relámpago» al sentir la explosion, se arrojó al agua, al mismo tiempo que el «Centinela» largó un bote al agua para recoger á los que luchaban contra la corriente del rio.

La escena que se produjo fué terrible, pues las partidas rebeldes que estaban emboscadas en las márgenes del Cauto rompieron nutridísimo fuego, sobre los náufragos, hiriéndo á alguno de ellos cuando luchaban con la corriente.

El «Centinela» al mismo tiempo que recogía á los tripulantes del buque sumergido, contestó á tiros de fusil con la poca gente que quebaba disponible la infame agresion de los insurrectos.

Las bajas

Han perecido en la explosion el comandante del «Relámpago» Sr. Martinez y de la tripulacion á sus órdenes el ayudante de máquinas Jacobo Deux, el artillero Francisco Martinez y los marineros Gener, Campelo y Diaz.

Resultaron heridos, el condestable Sr. Antero, el contramaestre Mosquera, el maquinista Pradilla, el práctico de á bordo y además cuatro marineros.

En el «Centinela» han ocurrido tambien sensibles desgracias.

Resultaron muertos el cabo Cabanes, y herido el comandante Puertas el práctico, el ayudante de máquinas apellidado Martinez, el artillero Duran y seis marineros.

Casi todas estas bajas fueron producidas por el fuego de los rebeldes.

Trabajos de exploracion

El cañonero «Centinela» que regresó al puerto de salida, ha recibido órdenes de explorar la desembocadura del Cauto, para recoger los cadáveres que se supone serán arrastrados hasta allí por la corriente del rio.

Le ayudará en este trabajo el cañonero «Guardian».

La noticia de este atentado, ha producido en Cuba y en Madrid gran indignacion.

Almodóbar.

Lo que dice el «Herald»

Madrid 19 (7'40 noche.)

Telegrafían de Nueva York que el perió ico yankee «New York Herald» asegura que el sábado próximo se publicarán en la «Gaceta de Madrid» los decretos concediendo á Cuba las reformas.

Añade que éstas serán en sentido de ámplia autonomía.

Almodóbar.

Sherman y Cullon

Madrid 19 (7'45 noche.)

El nuevo Secretario de Estado yankee Shermann, niega toda exactitud á las diferentes declaraciones que se le han atribuido acerca de las cuestiones de Cuba

El presidente Mac-Kinley se propone nombrar ministro de Hacienda al senador Cullon, tan conocido por su rabioso jingoismo.—Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 19.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	63'90
4 0[0 exterior . . .	76 65
4 0[0 amortizable	75'55
Cubas viejas. . . .	95'30
Cubas nuevas. . . .	82'00
Acciones del Banco de España	383'25

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.	31'32
París, 8 dias vista. .	24'00

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior español	62'56

Almodóbar.

Voluntarios sublevados

Madrid 19 (8 noche.)

Se ha recibido un telegrama oficial de San Sebastian, dando cuenta de que el vapor «Fernandez Sanz» ha entrado en el puerto de Guetaria, conduciendo una expedicion de voluntarios que se ha sublevado á bordo.—Almodóbar.

Filipinas.

Desde Manila.

Madrid 19 (2 madrugada.)

El telegrama oficial de Manila dice que acosadas las partidas de Bulacan y Morong, se han juntado formando un núcleo de insurrectos que se ha corrido hacia Nueva Ecija y y al que persiguen activanente varias columnas.

Esta masa de insurrectos intentó penetrar en Canabatuan, pero fué rechazada por la guardia civil que le produjo 25 muertos y se apoderó de muchos efectos que llevaban los rebeldes.

Las parejas de guardia civil que recorren los bosques que hay entre Bustos y Bulacan, mató al cabecilla Pineda.

Siguen las presentaciones en gran número.—Almodóbar.

En Cavite

Madrid 19 (11 noche.)

Telegrafían de Manila que los rebeldes que hay encerrados en la plaza de Cavite tienen más de 400 heridos.

Estos heridos proceden del ataque que se dió sobre Taguig.

Las confidencias que se reciben en Manila acerca de las fortificaciones y medios de defensa que ha acumulado la insurreccion en Cavite confirman que la toma de dicha ciudad ha de ser bastante difícil y reñida —Almodóbar.

La viuda de Rizal

Madrid 19 (11'10 noche.)

La viuda del célebre doctor Rizal ha emprendido una activa propaganda filibustera tratando de explotar la compasion que inspira la trágica muerte de su marido en favor de la rebeldía.

Ha marchado á San Antonio de Balabon para excitar á las masas de tagalos.

La referida viuda ha desechado sus trajes europeos vistiendo á la usanza del pais.—Almodóbar.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 19 (8'45 mañana.)

Como le tenía telegrafiado, ayer recibió el Sr. Sagasta la visita del comité fusionista del distrito del Hospital de esta Córte.

Con este motivo, hizo el señor Sagasta importantes declaraciones, referentes á la campaña de Cuba.

Comenzó extrañándose de la diferencia que se nota á primera vista entre los informes oficiales y los particulares que se reciben de la campaña de Cuba.

Dijo que esa misma divergencia de noticias, le imponen gran reserva para tratar de los asuntos de la guerra.

Se ratifica una vez más en el criterio que tantas veces ha expuesto, de que debe combinarse la accion política con la diplomática y la militar, como precisas para poder terminar pronto y bien la guerra en aquella isla.

Tambien manifestó que debe procederse con toda nrgencia á la reforma arancelaria de la gran Antilla, considerando dicha reforma como una de las principales bases para la paz.

Y por último, acabó manifestando, que aunque cree que el Sr. Cánovas es el llamado á dar cima á la situacion nada desahogada en que se encuentra España, el partido liberal está en condiciones de aceptar el poder, si bien no lo desea, en cuanto fuera llamado por la Reina.

Han sido muy comentadas en los círculos políticos, las anteriores declaraciones del señor Sagasta.—Almodóbar.

El vapor «Tres Amigos»

Madrid 19 (9 mañana).

Noticias que se acaban de recibir de Wasnington dan cuenta de haberse terminado el proceso formado contra la tripulacion del vapor filibustero «Tres Amigos» por haber conducido expediciones á la costa de Cuba.

El Tribunal Superior del estado de la Florida ha absuelto á los procesados.

Fúndase para esta resolucion, en que dicho vapor no violó las leyes conduciendo aquellas expediciones, toda vez que no existe guerra entre estados amigos de la Union.

En vista del fallo dictado por el Tribunal de la Florida, dentro de esta decena, le será levantado á aqnel vapor el embargo.

Está siendo muy comentada la jurisprudencia sentada en este asuuto que equivale á declarar la impunidad de todos los barcos filibusteros.

Almodóbar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Fabian y San Sebastian mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.- Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena á las nueve.

En la ermita de San Sebastian á las once funcion.

En la Catedral á las diez procesion á San Sebastian.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias misa de doce.

Quinario.—A Jesús del Rescate en la Magdalena á las cuatro.

Novena.—A San Sebastian en el Sagrario á la oracion.

La de Sta. Paula en su iglesia á las cuatro.

Rosario—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oracion. En la iglesia de Gracia á las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE ENERO

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2456
Entrada de hoy.	521
Total existencia de hoy. .	2977

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 00 cénts.	10
Al precio máximo de 13 ptas. 25 cénts.	94
A precios intermedios. .	181
Total vendido. .	294

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. . .	2977
Venta total de ayer.	294
Sobrante para hoy. .	2683

Precio de otros granos.

Cebada de	8'25	ps. fanega,	á	9'00	ptas fanega.
Habas de	11 25	id. id.	á	12'00	id. id.
Maiz de	9 50	id. id.	á	11'00	id. id.
Yeros de	0'00	id. id.	á	0'00	id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 19 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 699'30 milímetros, soplando el viento N.E.N., hallándose el cielo cubierto y se puede pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañano de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 6'0 grados centígrados y al sol de 15'0.

La mínima en igual poriodo de tiempo fué de 3'0 bajo cero en el termómetro cubierto y de 6'5 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 4'6.

Pluvímetro 0'00 milímetros de lluvia.

La tísis! Solo el nombre espanta—es como decir: la disolucion del cuerpo y de la vida dia por dia, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la «Emulsion de Aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en roje, en la faja que rodea la caja.

—Fárica en Bayona: L. LBUF.

Repaso de Derecho.

Diríjanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.

Puentezuelas, 11.

Muebles al costo.

Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillas de nogal con cueros tallados para despacho comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala.

Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construccion.

En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

labradores.

Llegó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire; de venta en el almacen del «Candado.»

MANUEL DEL SAZ.

91—MESONES—91.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

—(6 REALES DOCENA.)—

Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.

Calle de Mesones, 50.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPACIOSO. — Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

Academia

DE CIENCIAS Y FRANCÉS,

del acreditado profesor

D. Antonio Robles Fernandez.

Calle del Boquerón, núm. 29.

El arte de la lectura.

A los maestros y á cuantas personas se dedican é interesan por la instruccion de la juventud, recomendamos esta obra original del distinguido escritor Sr. Anchorena, que constituye el método más sencillo y claro para enseñar á leer de cuantos se han publicado.

El arte de la lectura está recomendado por Real órden y ha merecido un informe brillantísimo y muy favorable de la Real Academia Española.

El arte de la lectura es el método escogido de texto en casi todas las escuelas públicas.

Esta interesante obra se halla de venta en la librería de D. Dámaso Santaló, calle de Mesones.

Inglés y francés.

Academia y lecciones á domicilio.—Profesor procedente de Paris.

Mendez Núñez, 37.

Dinero

Se coloca y se facilita. Informará D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Cirujano dentista.

El establecimiento de D. José Fernandex, situado en la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°, queda en las mismas condiciones, desempeñándolo el afamado dentista Sr. Gonzalez Vera, sin que por esto abandone su gabinete, Plaza del Cármen, 15.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.

Beneficio de la tiple cómica Sra. Chavarría.

1.° El episodio nacional en dos accos

CADIZ.

2.° El aplaudido acto tercero de la opereta cómica

CAMPANONE.

3.° La magnífica zarzuela en un acte

UNA VIEJA.

A las ocho en punto.

Precios:

Entrada general, 1 pta.—Id. de Paraiso, 75 cs.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

Al por mayor: Sres. Miserie Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro pais.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y **UN PANORAMA** de doble tamaño.

Las fotografías llevan al pié compendiosa y bien escrita esplicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de **El Defensor de Granada**, exclusivo representante del **PANORAMA NACIONAL** en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS

HE NACIDO POR AIBAF — POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabió, farmacéutico** premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — *Topico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO. — *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma).

No más filoxera.

AGUA INSECTICIDA.

Unico y eficaz remedio conocido hasta el dia para a presente y radical extincion de la filoxera.

Privilegio de invención por 2 años.

Centro para pedidos é informes administrativos

Saz, Alvarez y Compañia.

Bibarrambla, 30 y Boabdil, 2, Granada.

Chocolates y Cafés DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechacé las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

No ensalitra **Abono de pescado.** No endurece

Don Leopoldo Murga Machado,

Doctor en Medicina y Cirujía,

Director propietario del Laboratorio Histo-Químico, Jefe del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Sevilla, Socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid

CERTIFICA

que analizado el abono de pescado CUALITATIVA y CUANTITATIVAMENTE, encuentra los siguientes resultados:

Análisis cualitativo *segun certificado de 20 de Julio de 1896.*

Agua	8'85	por 100
Materias orgánicas y sales amoniacales	46'46	» »
Fosfatos	26'20	» »
Sales calcáreas	2'55	» »
» alcalinas	10'21	» »
Arenas	5'73	» »
Total	100'00	» »

Análisis cuantitativo *segun certificado de 28 Diciembre 1896*

Azoe	8'89	por 100
Potasa	9'25	» »
Acido fosfórico soluble	15'19	» »
Agua	8'36	» »
Materias orgánicas	38'57	» »
Sales calcáreas	2'35	» »
Fosfatos insolubles	11'01	» »
Arenas	5'72	» »
Pérdidas	0'66	» »
Total	100'00	» »

Resulta, pues, que este ABONO es de superior calidad y puede considerarse de lo mejor entre todas las clases de guanos.

Por estas ricas propiedades son de general aplicación.

Las diferentes pruebas hechas en el año que termina, han dado excelentes resultados.

Se venden en sacos de 70 y de 75 kilos. Se dan prospectos gratis.

El precio por 70 kilos es de 22 pesetas en Almería.

Se hacen contratos especiales.

A. M. Cazorla.

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como **Diarreas** rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el sueño.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 rs.

González Vera,

famado dentista, Plaza del Carmen núm. 15.—Horas de consulta, de siete á doce y de dos á seis de la tarde.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE, Alhóndiga, 2, pral. derecha.

LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros Contra Incendios,

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000,000 de pesetas.

Ingresos en el año 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguros. . . . . Ptas. 22.703,200

Siniestros pagados en 1895. . . . . » 14.934,525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegacion de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER.

101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATO. — BARCELONA

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pts.

Primas y reservas . . . 43.598.510 »

Total . . . 55.598.510 »

26 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159,694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de las cuales se tambien encargada.

Impotencia El Fluido vital, Gotas viriles Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Males del estómago.

Los **ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN**, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas; hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alternativas de astriccion y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estómacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo núm. 13.

TUS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

En esta Imprenta se vende

Papel muy barato

para envolver.

M. HERNANDEZ.

GRABADOR EN CRISTAL.

Gomerez, 39.

Letreros, iniciales, adornos y enlaces en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpartus para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

IMPOTENCIA. Los tres restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauracion de fuerzas; 4 pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 13 y boticas y droguerías.

Estela e Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 23.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y creditos contra el Estado.

SE COMPONEN

TODA CLASE

de hornillas económicas y estufas

en el taller de cerrajería de

SALVADOR VELARDE,

FÁBRICA VIEJA, 13.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra recostituyendo. 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.